



CRT.GG.MV.SA.Nº 0648

Viña del Mar, 03 de noviembre de 2020.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero - CMF
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial Metro Regional de Valparaíso S.A, Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2020, se adoptó el acuerdo de solicitar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la cancelación de la inscripción de la sociedad Metro Regional de Valparaíso S.A. y sus acciones del Registro de Valores de la CMF.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Víctor Marshall Jullian
Gerente General (I)
Metro Regional de Valparaíso S.A.

VML/KAC/ctg.

c.c.: Archivo Gerencia General MV.